

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **14799** *CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en fecha 13 de diciembre de 2013, el accionista único de Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, S.A. Unipersonal, acordó reducir el capital social de la sociedad en la cifra de 556.700.000 euros, con la finalidad de restituir aportaciones al accionista único.

Dicha reducción se llevará a cabo mediante la amortización de 185.196 acciones de la serie A, números 46.864 a 209.874, 557.843 a 576.900 y 581.643 a 584.769 y 82.400 acciones de la serie B, números 499.243 a 581.642, todas ellas inclusive, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, restituyendo al accionista único las aportaciones sociales realizadas. En consecuencia el capital social quedará fijado en 140.872.462,52 euros.

A los efectos de lo establecido en el artículo 334, 335 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad a la oposición a dicha reducción durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último de los anuncios, en los términos previstos en la Ley.

En Valencia, 23 de diciembre de 2013.- Secretario no Consejero, D. Antonio José Navarro González.

ID: A130071477-1